

Reemplaza al APPI: Chile y Suiza renuevan pacto sobre inversión

● El texto moderniza el marco de protección de inversiones.

EYN

La Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (Subrei) y su contraparte suiza firmaron un acuerdo para modernizar el marco regulatorio que rige la promoción y la protección de inversiones recíprocas en ambos países.

En concreto, dicen en Subrei, este acuerdo integral conocido como APPI, por sus siglas, reemplaza la norma vigente desde 1999, y que hoy rige para los poco más de US\$ 2.200 millones de capitales suizos que se alojan en el país, concentrados en sectores como la minería, las energías renovables y los servicios financieros. La inversión chilena en Suiza, en tanto, asciende a US\$ 2.700 millones, según cifras de Subrei.

En la Subsecretaría afirman que este APPI se encuentra “entre los más avanzados de su tipo”, y que balancea la certeza jurídica que acompaña la protección de inversiones con “la capacidad de regulación del Estado, poniendo énfasis en las políticas de ambos países de mitigación y adaptación al cambio climático”. También incorpora “compromisos con la sostenibilidad, la responsabilidad empresarial y la lucha contra la corrupción”, detallan.

La subsecretaria Sanhueza, que firmó este acuerdo en el marco de su participación en la reunión ministerial de la OCDE, en Francia, se trasladará luego a Helsinki, Finlandia, para fortalecer lazos con autoridades del Ministerio de Comercio Exterior y Desarrollo, detallaron en la entidad.